

General Carlos Donoso envió carta a viudas de Guerrero, Nattino y Parada

Una carta a las viudas de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, envió recientemente el Director de Orden y Seguridad de Carabineros, general Carlos Donoso, en la que responde a apreciaciones e inquietudes manifestadas por los familiares de las víctimas.

El alto oficial hace referencia y explica -además- las circunstancias de las muertes de otras cinco personas: Carlos Godoy; el estudiante de la Universidad de Santiago, Oscar Fuentes; el estudiante de la Universidad de Chile, Patricio Manzano y los hermanos Eduardo y Rafael Vergara Toledo.

A continuación reproducimos íntegra y textualmente la carta del general Donoso. (Los subtítulos son nuestros).

CARABINEROS DE CHILE
DIREC. ORDEN Y SEGURIDAD
JEFATURA

Señoras

Owana Madera de Guerrero, María Estela Ortiz de Parada, Elena Reyes de Nattino, Berta Echegoyen de Godoy, Silvia Fernández de Fuentes, María Maluenda C.

Presente.-

De mi consideración:

Acuso recibo de su nota de fecha 28 del mes de Junio recién pasado, mediante la cual ustedes han estimado conveniente expresarme que "ha quedado de manifiesto la responsabilidad de Carabineros en el secuestro y asesinato de nuestros seres queridos", refiriéndose a los Sres. Manuel Guerrero, José Manuel Parada y Santiago Nattino.

Agregan que también queda clara la responsabilidad de Carabineros en los asesinatos de Carlos Godoy, Oscar Fuentes, Patricio Manzano y Eduardo y Rafael Vergara.

Finalmente, exigen la entrega de los responsables a la justicia y que la Institución, a la que me honro en pertenecer, asuma su responsabilidad en estos crímenes.

Sobre el particular me permito expresarle lo siguiente:

—La misma convicción que Uds. demuestran para creer que Carabineros de Chile es responsable de los hechos por ustedes imputados, la tiene la Institución en el sentido que su personal no es responsable de los delitos que ustedes señalan.

En efecto, transcurrido más de dos meses de ocurridos estos hechos y pese a la acuciosidad y diligencia demostrada por el Sr. Ministro en Visita, de cuya independencia, celo por la justicia y proividad a toda prueba, es-



General Carlos Donoso.

pero que Uds. no dudarán, no ha logrado configurar ningún grado de responsabilidad Institucional en torno a la muerte de los Sres. Guerrero, Parada y Nattino.

A mayor abundamiento, ni la campaña tendenciosa ni los rumores, a nuestro modo irresponsablemente divulgados, han logrado el propósito de involucrarnos en tan repudiable acto. Reconozco que tanto la campaña como los rumores han tenido algún éxito para hacer dudar a personas que tradicionalmente han confiado en la rectitud de nuestros procedimientos.

Carlos Godoy E.

En lo que respecta a la muerte de Carlos Godoy Echegoyen, toda la información disponible y con la cual cuentan los Tribunales de Justicia, señalan que fue detenido junto a otras doce personas por infracción a las leyes 18.314 y 17.798 y que su muerte se produjo por insuficiencia respiratoria mientras era conducido al Hospital de Quinteros. Útil es destacar que ninguno de los otros 11 detenidos sufrió daño alguno, razón por la cual no hay, hasta donde sabemos, evidencia de que haya sido apremiado en forma ilegítima.

fue el resultado de una petición de los abogados querellantes Luis Hermsilla y Gustavo Villalobos, en el caso de triple secuestro y asesinato.

Según señalaron las fuentes, el escrito del ministro fue recibido a comienzos de esta semana en la Dirección General de Carabineros.

Las viudas. De izquierda a derecha, Estela Ortiz de Parada, Elena Reyes de Nattino y Owana Madera de Guerrero.



Oscar Fuentes

En lo que se relaciona con Oscar Fuentes Fernández, consta que fue sorprendido junto con otras personas en actitudes sospechosas en Agustinas esquina Esperanza; uno de ellos cayó al suelo simulando un ataque de epilepsia arrojando un bolso cuyo contenido se desconocía a otro, quien resultó ser Oscar Fuentes, quien se dio a la fuga, siendo perseguido por un Carabinero por más de dos cuadras y no obstante haber sido intimidado de detención en forma reiterada no se detuvo, siendo alcanzado por una bala, después de cuatro disparos de advertencia, resultando con lesiones de carácter grave que le ocasionaron la muerte.

Patricio Manzano

Referente a Patricio Manzano González, consta que estuvo en una Unidad de Carabineros detenido junto a un número de personas apreciable, en el gimnasio y que siendo más o menos las 06,10 horas, presentó síntomas de enfermedad con dificultades respiratorias, percatándose de esta situación los estudiantes de medicina Leonardo Urrutia Ortega, Luis Francisco Velozo Papez y Eduardo Tambali Sepúlveda, quienes de inmediato le prestaron los primeros auxilios, siendo trasladado de inmediato a la Posta Central, falleciendo en los momentos que era ingresado al citado centro asistencial.

Hermanos Vergara

En relación con los hermanos Eduardo y Rafael Vergara Toledo, casi no habría comentario que formular si se considera que al ser controlados

en una acción de rutina por parte de Carabineros, al intimárseles detención preventiva ambos haciendo uso de armas de fuego contra el personal aprehensor, hirieron gravemente a un Carabinero en el hemitorax, quien logró repeler el ataque en legítima defensa de su vida, abatiendo con su arma de servicio a los agresores.

He querido Sras. ilustrarlas con antecedentes probablemente desconocidos por Uds.. Creo que con ello lograrán apreciar de modo más objetivo, las reales circunstancias de cómo acontecieron las muertes de los familiares a que ustedes hacen referencia.

Triple secuestro y asesinato

Finalmente espero, igual que ustedes, que sea la Justicia la que resuelva acerca de las responsabilidades que pudieran derivarse de los hechos analizados. Tengan ustedes la certeza que en el caso particular de los Sres. Parada, Guerrero y Nattino, si responsablemente y sin lugar a dudas se prueba alguna responsabilidad para algún miembro de la Institución, Carabineros como lo ha hecho y lo hará siempre, será el primero en entregarlos a la Justicia; pero con el mismo grado de certeza expreso a uds. que si un imputado es inocente lo defendemos ante los Tribunales con la misma decisión.

En lo personal repudio el crimen venga de donde venga.

Sin otro particular me despido de ustedes.

CARLOS DONOSO PEREZ

General Inspector de Carabineros

Director de Orden y Seguridad

(Hay firma y timbre de Carabineros de Chile).

Carabineros acogió petición de Cánovas

La superioridad de Carabineros acogió una petición del ministro en visita José Cánovas, en el sentido de no efectuar ningún tipo de modificación arquitectónica en un local de la Dirección de Informa-

ciones y Comunicaciones de Carabineros (DICOMCAR), ubicado en calle Dieciocho. La información fue proporcionada a "La Segunda" por fuentes responsables y calificadas.

El oficio de Cánovas

COMPRO EN: PAGO CONTADO

ITALIA, ESPAÑA, SUIZA, ALEMANIA, PROPIEDADES Y HERENCIAS. S.I.T.I. COMERCIAL ARTURO JARAMILLO P. Gamero 2780, Edificio "E" Depto. 2. J. A. Ríos Sector 2-C Fono: 774559-2232617 SANTIAGO

BILBAO TIMBRES

Austriacos Automáticos

\$ 399 IVA INCL.

GRATIS 2 líneas de texto bilbao

Moneda 864 Fono 380105 Agustinas 1161 Local 40 M. Montt 778 Fono 465872 Agustinas 1022 Local 182

Planteamiento de Alfonsín a las FF. AA.

Son muy visibles las dificultades que se han ido sumando en las relaciones entre el gobierno argentino del Presidente Alfonsín y las Fuerzas Armadas. A los problemas inesquivables de esa relación —transición brusca de un régimen militar a otro civil; saldo psicológico de la derrota en Las Malvinas— se han agregado nuevas situaciones. El juicio a los ex-Comandantes en Jefe, tardíamente iniciado, ha cobrado por de pronto una extensión imprevista, y tiene una salida muy difícil, como no sea un cierto tipo de amnistía en la que ahora se piensa. Además, el fallecimiento del Ministro de Defensa Raúl Borrás, privó al gobierno trasandino de un hombre clave en la conducción militar y, finalmente, las Fuerzas Armadas han tenido que acomodarse a una coyuntura económica difícilísima, que ha alterado por completo los presupuestos de defensa a las que estaban habituadas. Se comprende entonces la importancia del profundo planteamiento que Alfonsín acaba de hacer en la celebración tradicional de camaradería de las tres armas, y cuyos puntos más relevantes publicamos en esta misma edición (Pág. 5).

En estas materias, especialmente, se incurre

con frecuencia en el error de extraer conclusiones apresuradas de experiencias y situaciones foráneas que poco tienen que ver con nuestra propia realidad. Sin embargo, un valor indiscutible del discurso de Alfonsín es la ecuanimidad y serena proyección de su juicio hacia el futuro, construido sobre la base de admitir públicamente cosas que los políticos no siempre están dispuestos a reconocer. En este sentido, sus palabras encierran una lección valiosa para todos, argentinos o no argentinos.

Alfonsín destaca que el "progresivo desinterés de los gobiernos por los temas de la defensa nacional y de la política militar, pese a que éstas fueron asumidas como propias por las Fuerzas Armadas, dejó a la República sin esas políticas durante más de sesenta años". A partir de este hecho, encadena numerosas consecuencias, deformaciones e hipertrofias en la organización militar, las que terminaron afectando dolorosamente a la sociedad civil y al régimen democrático.

En segundo lugar, el discurso analiza el cultivo —"durante más de cincuenta años"— de crecientes proclividades "a la acción directa, al atajo antijurídico, a la violencia explícita o implí-

cita". El golpe militar —dice Alfonsín— "ha reflejado siempre una pérdida del sentido jurídico de la sociedad y no sólo una pérdida del sentido jurídico de los militares". Luego de calificar al contexto histórico reciente del país hermano como una verdadera "cultura de la ajuricidad", Alfonsín destaca que la superación de situaciones tan difíciles y penosas sólo puede provenir de una reflexión de toda la sociedad que debe evitar las prácticas fraudulentas, abandonando los abusos de poder y la "idea de que el carácter mayoritario de la fuerza podría autorizar a ignorar los derechos de las minorías". Es el "tablero de juego común a todos, reconocido por todos y respetado por todos" lo que define a una sociedad como totalidad integrada.

Otros valiosos aspectos del mencionado discurso deben ceder el paso a las consideraciones precedentes que denotan un estilo de análisis político digno de ser imitado por su equilibrio y sagacidad.



¿Cómo se llama ahora?

Frente a los cambios no es difícil posar de cínico. Alphonse Karr, periodista y escritor francés, acuñó en el siglo pasado una frase ya tan conocida que apenas se necesita mencionar su comienzo: "Plus ça change...". Según ella, "mientras más se cambia, más sigue siendo lo mismo". Asimismo, de unos veinte años a esta parte nos amenaza como un lugar común la excelente frase con que resumía su filosofía política un personaje de Lampedusa: "Si queremos que todo siga como está, es preciso que todo cambie". Mientras Karr manifestaba su escepticismo frente al resultado que causarían los cambios, el personaje de "El Gatopardo" atribuía a éstos la virtud de asegurar la continuidad.

Yendo a extremos, se ha dicho que los revolucionarios que se asientan en el poder se convierten en profundamente conservadores; pero, en sentido inverso, ni el más recalcitrante conservador negaría la conveniencia de modificar lo que deba modificarse... De tales comprobaciones y aunque parezca una perogrullada, resulta que desear el cambio o negarse a él pueden ser virtudes o vicios, según las circunstancias.

Me provoca estas reflexiones un hecho reciente. En realidad, a raíz de la sorpresiva alteración en el nombre de una céntrica calle santiaguina, he



Escribe
**JOSE MIGUEL
BARROS**

vuelto a pensar en el efecto general que ejercen los cambios sobre la mentalidad y la conducta de la gente. Además, ella me ha llevado a meditar en aquello que revelan las sucesivas mutaciones a que nos vemos sometidos: en los nombres de las calles y liceos; en la denominación de los accidentes geográficos; en el tránsito de las principales arterias; en la identificación de determinadas instituciones.

No cuesta hallar ejemplos. A veces, cuando se desea honrar a alguien, se elige una calle cualquiera y se le da el nombre de esa persona: ayer la calle se llamaba Montolín; hoy es Monseñor Sótero Sanz. La "Diagonal Oriente" recibió el nombre de una personalidad extranjera; solamente algunas placas la llaman así. La denominación de otra avenida tradicional fue cambiada por "Artigas";

nadie le da ese nombre en la práctica. El rechazo hace del deseado homenaje un ingrato contra-homenaje.

Proporciona un ejemplo decidir la calle Estado. Cuando murió don Arturo Alessandri Palma se dictó una ley para dar su nombre a esa calle santiaguina. Por cierto que don Arturo merecía muchos homenajes; pero estuvo mal que se pretendiera mudar una denominación que estaba arraigada. Visiblemente fue un error hacerlo; aparte del texto legal, ni siquiera los rótulos municipales hicieron la substitución.

Los sucesivos emplazamientos de estatuas y monumentos darían tema para varios artículos. Recuerdo que Edwards Bello protestaba por la pila que se construyó en la Alameda (hoy, oficialmente, "Avenida del Libertador don Bernardo O'Higgins") entre la estatua de don Bernardo y la de San Martín: "Se llamaban hermanos y ahora han puesto entre ambos una pila que los separa..." (Cito de memoria). ¿Qué habría dicho, ahora, al ver que las cabalgaduras de los héroes están en ángulo recto, como si avanzaran inexorablemente a embestirse? Para lograr este objeto, el Presidente Bulnes fue alejado de la avenida que se bautizó en su honor.

Mejor es no hablar de los parques. He visto con mis ojos subir y

bajar letreros identificatorios. El "Japonés" pasó a denominarse "Gran Bretaña", por una mal aconsejada decisión de la Segunda Guerra; el Cousiño, cuya denominación recordaba al generoso donante, lleva hoy el de don Bernardo O'Higgins...

La Escuela de Artes y Oficios pasó a llamarse, no sin pomposidad, "Universidad de Santiago de Chile"; los liceos, que se conocían con el nombre de ilustres maestros (Amunátegui, Lastarria y otros) hoy se identifican con símbolos binarios: el Internado Nacional Barros Arana es actualmente el liceo "A-17"; el histórico Instituto Nacional es "A-0". ¿Serán ahora mejores que antes?

Se acaba el espacio y debo omitir otros casos: el de las islas de Juan Fernández; el de nuestro principal aeropuerto; el de una base antártica; etc.

Este vértigo que lleva permanentemente a introducir cambios insustanciales constituye un factor adicional de inestabilidad. Para poseer tradiciones se requiere perpetuar, no demoler. No se trata de evitar todos los cambios porque puede que algunos sean convenientes o, aun, indispensables. Sencillamente, se trata de evitar la seducción de nuevos apelativos sin contenido real.

DIRECTOR:
Cristián Zegers Ariztia.

EDITORA:
Servicios Informativos
Pilar Vergara Tagle.

REPRESENTANTE LEGAL:
Jonny Kulka Fraenkel.

DIRECCION; REDACCION Y TALLERES
AVDA. SANTA MARIA 5542
FONO 2287048 (Mesa Central).

JEFE DE INFORMACIONES: Héctor Muñoz Burboa. **POLITICA:** Marta Sánchez, Patricia Bolados, Catalina Larraguibel, Fernando Martínez, Oscar Sepúlveda, Trinidad Aldunate y María Teresa Alamos. **REDACCION:** Jaime Martínez W. **EDITOR NACIONAL:** Emilio Bakt. **TEMAS ESPECIALES:** Lilian Olivares. **ECONOMIA:** María Eugenia de la Jara, Marisa Araya, María Isabel Diez y Mauricio Hofmann. **EL PAIS:** Víctor Carvajal, Cristián Bustos, Jorge Hans, María de la Luz Contardo y Francisco Jara. **HECHOS POLICIALES:** Víctor Hugo Alborno, Rodolfo Sesnic y Benedicto Castillo. **DEPORTES:** Víctor Alonso, Carlos Barahona, Manuel E. Cossa, Patricio Rojas, Guillermo Villar y Tito Rey. **HIPICA:** Esteban Gárate. **GENTE:** Angeles Fuentes, Techa Heiremans, Verónica Detmer y María Pia Naveillán. **ESPECTACULOS Y TELEVISION:** Italo Passalacqua, Marcelo Sandoval, Pilar Sepúlveda, Luisa García y Mariano Silva. **COLUMNISTAS:** José Miguel Barros, Pablo Baraona, Angel Flisfisch, Jaime Guzmán, Fernando Léniz, Luis Eugenio Silva y Rafael Valdívieso. **Mario Fernández.** **ARTICULISTAS:** Hernán Eyzaguirre, José María Palacios, Hernán Rodríguez, Luis Eugenio Silva y Rafael Valdívieso. **COLABORADORES ESPECIALES:** Mario Banderas, Germán Becker, María Angélica Bulnes, Rosario Guzmán Errázuriz, Rafael Aldunate, Jack Anderson, y Lucía Gevert. **CARICATURAS:** Germán Infante (Maní). **FOTOGRAFIA:** Víctor Rojas, Iván Lepe, Oscar Molina, Rolando Bustos y Sergio Riobó. **DISEÑO:** Luis Campos y Augusto Carvajal. **HUMOR:** Renzo Pecchenino (Lukas). **DOCUMENTACION:** Guillermo Canales y Reginaldo Labra. **SERVICIOS INTERNACIONALES:** AP, UPI, AFP, EFE, DPA, Reuter-Latin, Camera Press Doce y Europa Press. **SECRETARIA:** Solange Charles